

Restaurantes y plataformas refuerzan la protección y acuerdan una “Guía para un reparto a domicilio seguro para todos”

Durante las últimas semanas, los sectores de entrega a domicilio y de restauración han extremado las precauciones para seguir reforzando la seguridad en los envíos a domicilio ante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19. En línea con las medidas puestas en marcha por los operadores, veintinueve grandes cadenas y PYMES del sector de la restauración, junto con las plataformas de reparto Glovo, Deliveroo, Uber Eats y Stuart, reunidas en Adigital, han elaborado una Guía que recoge las recomendaciones sanitarias y buenas prácticas para garantizar que el servicio siga siendo responsable y seguro para repartidores, consumidores y trabajadores de los restaurantes.

La “[Guía para un reparto a domicilio seguro para todos](#)” toma como base las recomendaciones establecidas por el Gobierno a través de la Guía publicada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para comercios de hostelería, así como las realizadas por las organizaciones sindicales. La Guía, que ha sido compartida con organismos gubernamentales y recoge sus recomendaciones y comentarios, refuerza algunas de esas indicaciones para adaptarlas a la realidad de la entrega a domicilio, a partir de la experiencia adquirida por las plataformas con esta situación y otras similares. Esta Guía establece, además, que restaurantes y plataformas velarán por el cumplimiento del protocolo y tomarán medidas en caso de incumplimiento.

Dividida en cinco apartados, los operadores y restaurantes han recogido una serie de recomendaciones generales a tener en cuenta en todo momento, así como cuatro secciones con aspectos concretos que restaurantes y repartidores deberán seguir durante el proceso de entrega:

- En el pedido, establece las bases para utilizar la tecnología en pagos y pedidos y evitar el contacto directo.
- En el restaurante, define las líneas clave para organizar los procesos de elaboración de los pedidos y medidas de higiene y seguridad a cumplir.
- En la recogida, especifica cómo deben organizarse restaurantes y repartidores para realizar las entregas sin contacto físico.
- En la entrega, por último, cubre todos los aspectos fundamentales a tener en cuenta por el repartidor cuando deposita el pedido en el lugar de entrega.

Restaurantes y plataformas de entrega a domicilio consideran que con estas medidas se seguirá ayudando a preservar la seguridad de una actividad que permite satisfacer las necesidades de los ciudadanos y familias que requieren una alternativa de servicio en estos difíciles momentos. En el contexto de confinamiento actual, el envío a domicilio se

ha convertido en un servicio necesario y las plataformas y los restaurantes mantienen su compromiso de seguir generando actividad económica que permite generar ingresos a comercios y repartidores, contribuyendo a aliviar los efectos sociales y económicos que puedan derivarse de la situación actual.

El sector considera que mantener la seguridad del proceso de envío a domicilio gracias a estas medidas ayudará también a disminuir el impacto de la crisis económica provocada por el COVID-19, facilitando además a los ciudadanos mantenerse en sus hogares en los períodos de cuarentena y amortiguando el aislamiento social.

Puedes descargar la guía completa [en este enlace](#).

En Madrid, a 03 de abril de 2020





honest greens*



BEER & FOOD



Caña de Azúcar

Caribe Atómico